



UAGro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional

3.2 RELACIÓN DE MIEMBROS DEL SNI, RECONOCIMIENTO PERFIL DESEABLE Y MIEMBROS DE COLEGIOS Y ORGANIZACIONES PROFESIONALES Y ACADÉMICAS.

NOMBRE	SNI	PROMEP	CA	RED CALIDAD AMBIENTAL	PEI	OTRAS
<u>José Luis Rosas Acevedo</u>		X	X	X	X	X
<u>Ana Laura Juárez López</u>		X	X	X	X	X
<u>Rocío López Velasco</u>	X	X	X	X	X	X
<u>Justiniano González González</u>		X	X	X	X	X
<u>Ramón Bedolla Solís</u>	X	X	X		X	X
<u>América L. Rodríguez Herrera</u>	X	X	X	X	X	X
<u>María Laura Sampedro Rosas</u>	X	X	X	X	X	X
<u>Columba Rodríguez Alviso</u>	X	X	X		X	
<u>Juan Violante González</u>	X	X	X	X	X	
<u>Agustín A. Rojas Herrera</u>	X	X	X	X	X	

José Luis Rosas Acevedo



LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

otorga a

José Luis Rosas Acevedo

el Grado de

**Doctor en Ciencias
Área: Biotecnología**

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de Grado que sustentó el día 30 de Mayo del 2003, según constancias que obran en los archivos de esta Institución.

"Estudia, Lucha y Trabaja"

Dado en la ciudad de Colima, Col., a los 9 días del mes de Junio del año 2003.



Firma del Interesado.

UNIVERSIDAD DE COLIMA
El Rector
RECTORÍA
Dr. Carlos Salazar Silva.

UNIVERSIDAD DE COLIMA
El Secretario General
SECRETARÍA GENERAL
Dr. Justino Pineda Laríos

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

México, D. F., 2008/07/31
Oficio No. PROMEP/203-5/08/3000

José Luis Rosas Acevedo
Universidad Autónoma de Guerrero
Presente

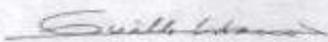
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2008, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

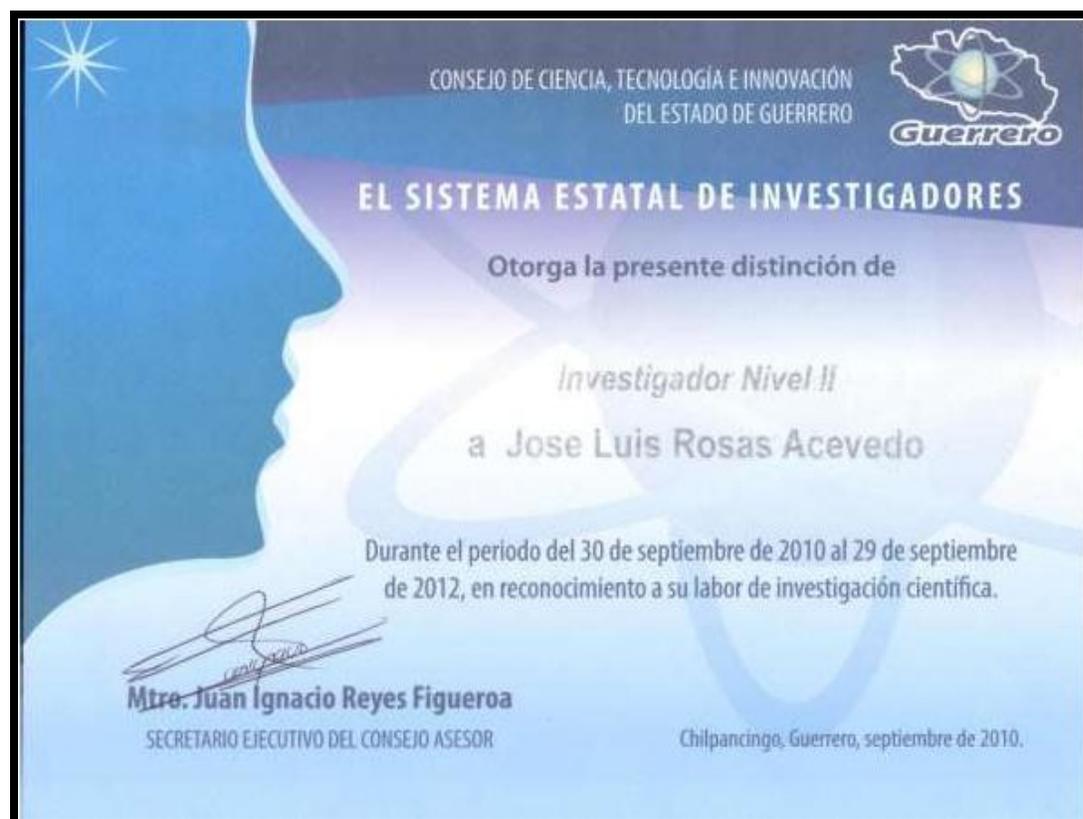
La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Coordinadora Académica del PROMEP

*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los



Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional
Dirección de Evaluación y Cooperación Internacional

México, D.F., a 17 de febrero de 2014

Constancia de Acreditación

Dr. JOSE LUIS ROSAS ACEVEDO

Presente

Por este medio me es grato comunicarle que una vez evaluada su trayectoria y experiencia profesional, el Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT), a través del Comité de Acreditación del área correspondiente, lo ha acreditado como miembro del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), Convocatoria 290812

El número de registro que en lo sucesivo empleará como evaluador del RCEA es: RCEA-06-29321-2014 en el Área Área 6 Biotec. y Agropecuarias

El Registro es un padrón sustentado en el Sistema Nacional de Investigadores y en un proceso riguroso de ingreso que reúne a investigadores, tecnólogos y expertos en distintas áreas del conocimiento, que realizan actividades relacionadas con la evaluación de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, así como con la formación de recursos humanos, en los sectores público o privado, en el ámbito nacional o internacional.

La principal función de los miembros del Registro consiste en realizar con objetividad y efectividad la evaluación técnica de las propuestas y proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica y formación de recursos humanos, presentados ante los Fondos de Investigación y Programas del CONACYT.

Esta labor, constituye un elemento insustituible y de enorme relevancia para garantizar una asignación adecuada de los recursos públicos destinados al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y la obtención de los beneficios esperados para la sociedad.

Esperamos contar con su valiosa participación en este esfuerzo permanente de evaluación de los apoyos que otorga del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Atentamente



DR. JESÚS ARTURO BORJA TAMAYO
Director de Evaluación y Cooperación Internacional

"2011, Año del Turismo en México"



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., 2011/Abril/07

María Laura Sampedro Rosas
Responsable del CA
Presente

Le informo el dictamen que el comité de pares ha emitido a la réplica presentada sobre el grado de desarrollo del cuerpo académico:

IES	Universidad Autónoma de Guerrero
Nombre	Ambiente Y Desarrollo Regional
Grado propuesto	Consolidado
Grado dictaminado	Consolidado
Clave de registro	UAGRO-CA-29

LGAC que cultiva*	Descripción**
Investigación Tecnológica Para el Desarrollo Regional	INVESTIGACIONES QUE SE PROPONEN GENERAR PROCESOS Y TECNOLOGÍA NOVEDOSOS, APROPIADOS A LAS NECESIDADES Y RECURSOS DE LA REGIÓN.
Gestión y Manejo de los Recursos Naturales para un Desarrollo Regional Sustentable	SE ESTUDIA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES Y CÓMO ESTOS RECURSOS SE AFECTARÁN EN UN FUTURO PARA LOGRAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU USO. AL MISMO TIEMPO, SE IDENTIFICAN AQUELLOS RECURSOS QUE SON IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO REGIONAL.

* LGAC= Línea de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento

** Esta ha sido capturada por el cuerpo académico a través del modelo BECCA.

Integrantes
González González Justiniano
Juarez Lopez Ana Laura
Niño Gutiérrez Naú Silverio
Rosas Acevedo José Luis



UAGro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO



CONACYT

1er. Encuentro de Jóvenes Investigadores-CONACYT

8º Coloquio Estatal y 4º Encuentro Nacional de Jóvenes Talentos en la Investigación

CONSTANCIA

A: JOSÉ LUIS ROSAS ACEVEDO

POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN COMO EVALUADOR DE LOS TRABAJOS DEL AREA II "CIENCIAS NATURALES, AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES" DE ESTE EVENTO REALIZADO LOS DÍAS 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DEL 2013 EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO.



DR. OSCAR TALAVERA MENDOZA
Director de Investigación



www.uagro.mx

15 de noviembre del 2013, Acapulco de Juárez, Guerrero, México





La Sociedad Mexicana de Entomología, A. C.
otorga la presente constancia a

José Luis Rosas Acevedo

por su participación como

COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

en el VIII Congreso Latinoamericano de Entomología y
XLVIII Congreso Nacional de la SME
del 23 al 27 de junio de 2013
Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, México



Edith G. Estrada Venegas
Presidenta de la Sociedad Mexicana de Entomología



Armando Equihua Martínez
Presidente del Comité Organizador Latinoamericano



Cándido Luna León
Presidente de Comité Organizador Nacional



Entomología 2013 *mexicana*

Vol. 12
tomo I



Editores

Armando Equihua Martínez

Edith G. Estrada Venegas

Jesús A. Acuña Soto

M. Patricia Chaires Grijalva

COMITÉ ARBITRAL

REVISORES NACIONALES

Adriana Trejo Loyo
Agustín Aragón García
Alberto Morales Moreno
Alejandro Rodríguez Ortega
Álvaro Castañeda Vildozola
Ana Lilia Muñoz Viveros
Ana María Tapia Rojas
Armando Burgos Solorio
Armando Equihua Martínez
Arturo Huerta de la Peña
Cándido Luna León
Carolina Sánchez Aguilera
Cesar A. Sandoval Ruiz
Cipriano García Gutiérrez
A. Cuauhtémoc Deloya López
Leopoldo Q. Cutz Pool
Darío Salas Araiza
Edith G. Estrada Venegas
Esteban Jiménez Sánchez
Felipe Tafoya Rangel
Gabriel Villegas Guzmán
Gerardo Cuéllar Rodríguez
M. Guadalupe López Campos
Humberto Quiroz Martínez
Ignacio M. Vázquez Rojas
Imelda León García
Javier Ponce Saavedra
Jesús A. Acuña Soto
Jorge R. Padilla Ramírez
José Antonio Sánchez García
José Luis Navarrete Heredia
José Luis Rosas Acevedo

José G. Palacios Vargas
Juan Antonio Rodríguez Garza
Juan José Pacheco Covarrubias
Juan Pérez Salgado
Juana María Coronado Blanco
Laura Martínez Martínez
Lino Zumaquero Ríos
Ma. Magdalena Órdoñez Reséndiz
Marcela P. Ibarra González
Margarita Vargas Sandoval
María Divina Angel Ríos
Martha Patricia Chaires Grijalva
Ovidio Díaz Gómez
Rebeca Peña Martínez
Roberto Terrón Sierra
Saharay Gabriela Cruz Miranda
Santiago Vergara Pineda
Silvia Rodríguez Navarro
Víctor Coria Avalos
Víctor Hugo Cambrón
Víctor Javier Arriola Padilla

REVISORES INTERNACIONALES

Andrés O. Angulo (Chile)
Héctor Rodríguez Morell (Cuba)
Juli Pujade Villar (España)
Lérida Almaguel Rojas (Cuba)
María E. Casanueva Carrasco (Chile)
Mayra Ramos Lima (Cuba)

REVISOR ABSTRACT

Christian Armando Equihua Estrada

Ana Laura Juárez López



La Universidad Autónoma de Guerrero

Otorga a

Ana Laura Juárez López

el Grado de

Doctorado en Ciencias Ambientales



En atención a que demostró tener hechos los estudios y llenar los demás requisitos de ley, según consta en el acta de Examen Recepcional con fecha 26 de Noviembre de 2009, que aparece archivada en la Secretaría de esta misma Institución.

Chilpancingo, Guerrero México a 22 de Enero de 2010.



Dr. *[Firma]*
RECTORÍA

[Firma]
Rector

[Firma]
SECRETARÍA GENERAL

M. C. *[Firma]* Hernández
Secretaría General



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México, D. F., 23 de Julio de 2013
Oficio No. PROMEP/103.5/13/5838

Juárez López Ana Laura
Universidad Autónoma de Guerrero
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2013, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales

Directora

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-06



CONSEJO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO



OTORDA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A la: **Dra. Ana Laura Juárez López**

POR PERTENECER AL
PADRÓN ESTATAL DE INVESTIGADORES



Mtro. Ramón Castillo Barrientos
DIRECTOR GENERAL DEL COCYTIEG

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. SEPTIEMBRE DE 2013.

"2011, Año del Turismo en México"



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., 2011/Abril/07

María Laura Sampedro Rosas
Responsable del CA
Presente.

Le informo el dictamen que el comité de pares ha emitido a la réplica presentada sobre el grado de desarrollo del cuerpo académico:

IES	Universidad Autónoma de Guerrero
Nombre	Ambiente Y Desarrollo Regional
Grado propuesto	Consolidado
Grado dictaminado	Consolidado
Clave de registro	UAGRO-CA-29

LGAC que cultiva*	Descripción**
Investigación Tecnológica Para el Desarrollo Regional	INVESTIGACIONES QUE SE PROPONEN GENERAR PROCESOS Y TECNOLOGÍA NOVEDOSOS, APROPIADOS A LAS NECESIDADES Y RECURSOS DE LA REGIÓN.
Gestión y Manejo de los Recursos Naturales para un Desarrollo Regional Sustentable	SE ESTUDIA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES Y CÓMO ESTOS RECURSOS SE AFECTARÁN EN UN FUTURO PARA LOGRAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU USO. AL MISMO TIEMPO, SE IDENTIFICAN AQUELLOS RECURSOS QUE SON IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO REGIONAL.

* LGAC= Línea de Generación o Aplicación innovadora del Conocimiento

** Ésta ha sido capturada por el cuerpo académico a través del módulo RECCA.

Integrantes
González González Justiniano
Juarez Lopez Ana Laura
Niño Cutiérrez Naú Silverio
Rosas Acevedo José Luis

Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional
Dirección de Evaluación y Cooperación Internacional

México, D.F., a 20 de enero de 2014

Constancia de Acreditación

Dr. ANA LAURA JUÁREZ LÓPEZ

Presente

Por este medio me es grato comunicarle que una vez evaluada su trayectoria y experiencia profesional, el Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT), a través del Comité de Acreditación del área correspondiente, lo ha acreditado como miembro del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), Convocatoria 290812

El número de registro que en lo sucesivo empleará como evaluador del RCEA es: RCEA-05-27046-2014 en el Área Área 5 Sociales y Económicas

El Registro es un padrón sustentado en el Sistema Nacional de Investigadores y en un proceso riguroso de ingreso que reúne a investigadores, tecnólogos y expertos en distintas áreas del conocimiento, que realizan actividades relacionadas con la evaluación de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, así como con la formación de recursos humanos, en los sectores público o privado, en el ámbito nacional o internacional.

La principal función de los miembros del Registro consiste en realizar con objetividad y efectividad la evaluación técnica de las propuestas y proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica y formación de recursos humanos, presentados ante los Fondos de Investigación y Programas del CONACYT.

Esta labor, constituye un elemento insustituible y de enorme relevancia para garantizar una asignación adecuada de los recursos públicos destinados al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y la obtención de los beneficios esperados para la sociedad.

Esperamos contar con su valiosa participación en este esfuerzo permanente de evaluación de los apoyos que otorga del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Atentamente



Rocío López Velasco



Casa abierta al tiempo

**LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

**EXPIDE EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS**

**A
ROCIO LOPEZ VELASCO**

**EN VIRTUD DE HABER REALIZADO
LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
EN LA UNIDAD IZTAPALAPA
CONFORME A LOS PLANES
Y PROGRAMAS APROBADOS
POR EL COLEGIO ACADEMICO.**

RECTOR GENERAL
Dr. José Luis Gázquez Mateos

SECRETARIO GENERAL
Lic. Edmundo Jacobo Molina

RECTOR DE LA UNIDAD
Dr. Luis Mier y Terán Casanueva

México, D. F., a 24 de Marzo de 1999.

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México, D. F., 23 de Julio de 2013
Oficio No. PROMEP/103.5/13/5838

López Velasco Rocío
Universidad Autónoma de Guerrero
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2013, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales

Directora

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-06



El Sistema Nacional de Investigadores otorga a la

DRA. ROCIO LOPEZ VELASCO

la distinción de

INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I

Durante el periodo del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2017 en virtud de sus logros en la realización de trabajo de investigación original.

DRA. JULIA TAGÜEÑA PARGA
Secretaria Ejecutiva del SNI

fHRWRqFB9DhiFjvmU0sskKyxtEk=
Documento firmado electrónicamente.
6 de septiembre de 2013



CONSEJO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO



OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A la: **Dra. Rocío López Velasco**

POR PERTENECER AL
PADRÓN ESTATAL DE INVESTIGADORES



Mtro. Ramón Castillo Barrientos
DIRECTOR GENERAL DEL COCYTIEG

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. SEPTIEMBRE DE 2013.



B300/051/11

Dirección Adjunta de Planeación y
Cooperación Internacional
Dirección de Evaluación

“2011, Año del Turismo en México”

México, D.F. 21 de Marzo del 2011.

DRA. ROCIO LOPEZ VELASCO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
Presente

Por este conducto me es grato extenderle la presente constancia que lo acredita como miembro del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA) en el Área 5 "Sociales y Económicas.", con el registro número RCEA-05-6269-2002.

El Registro es un padrón sustentado en el Sistema Nacional de Investigadores y en un proceso riguroso de ingreso que reúne a investigadores, tecnólogos y expertos en distintas áreas del conocimiento, que realizan actividades relacionadas con la evaluación de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, así como con la formación de recursos humanos, en los sectores público o privado, en el ámbito nacional o internacional.

La principal función de los miembros del Registro consiste en realizar con objetividad y efectividad la evaluación técnica de las propuestas y proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica y formación de recursos humanos, presentados ante los Fondos de Investigación y Programas del CONACYT.

Esta labor, constituye un elemento insustituible y de enorme relevancia para garantizar una asignación adecuada de los recursos públicos destinados al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y la obtención de los beneficios esperados para la sociedad.

Esperamos contar con su valiosa participación en este esfuerzo permanente de evaluación de los apoyos que otorga del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Atentamente,

C.P. Gabriel González García
Director de Evaluación

FRG



México, D.F., 2013/4/11

Elena María Otazo Sánchez
Ciencias Ambientales
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Presente

Por este medio manifiesto el compromiso del CA "PROCESOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS EN EL DESARROLLO REGIONAL" para colaborar en la red "CALIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE", con el cumplimiento de las actividades y objetivos, que se listan para alcanzar el objetivo general.

Actividades correspondientes a su CA:

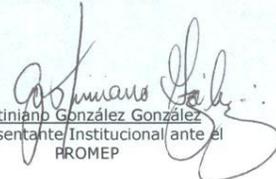
<input type="checkbox"/> Actividad. - Estudio socio ambiental en puntos críticos de contaminación en micro cuencas de la sub cuenca del río de la Sabana, Acapulco. Impacto sanitario y calidad de vida en la población.			
<input type="checkbox"/> Fecha de inicio. - 01/09/2013 Fecha de término. - 30/05/2014			
<input type="checkbox"/> Objetivos específicos de esta actividad. - 2. Utilizar los recursos humanos capacitados dentro de la red en inventarios ambientales para su ampliación hacia otros sectores prioritarios como son la calidad de vida, la biodiversidad y el cambio climático, y para el cálculo de factores de emisión y de conversión para la estimación de emisiones que sean específicos de la región. 3. Evaluar el impacto ambiental, la vulnerabilidad y el riesgo de las zonas de estudio, debido a la presencia de contaminantes y los eventos extremos debidos al cambio climático, mediante los métodos confiables y actuales adquiridos por los recursos humanos de alto nivel que pertenecen a la red.			
<input type="checkbox"/> Integrantes que realizarán la actividad. - LÓPEZ VELASCO ROCÍO RODRIGUEZ HERRERA AMERICA LIBERTAD BARRAGÁN MENDOZA MARÍA DEL CARMÉN OLIVER SALOMÉ BRANLY CAÑEDO VILLARREAL ROBERTO			
Tipo	Categoría	Recurso	Descripción
Recursos con los que cuenta	Infraestructura física	Herramientas y accesorios	El CA cuenta con los recursos de investigación que ofrece la Unidad Académica de adscripción de

http://promepca.sep.gob.mx/solicitudesca/ReporteRedCA_3Anio.aspx?IDREDESTADO 11/04/2013

			organizadas por UABC-CA-51, integrante de la red.		
--	--	--	---	--	--

Actividades correspondientes a su(s) CA(S) externo(s):

Atentamente 
AMERICA LIBERTAD RODRIGUEZ HERRERA
Representante del CA


Justinián González González
Representante Institucional ante el PROMEP



America libertad Rodriguez Herrera
Responsable del CA
Presente

Le informo el dictamen que el comité de pares ha emitido sobre el grado de desarrollo del cuerpo académico:

IES	Universidad Autónoma de Guerrero
Nombre	Procesos Sociales, Económicos Y Políticos En el Desarrollo Regional
Grado propuesto	Consolidado
Grado dictaminado	En consolidación
Clave de registro	UAGRO-CA-110

LGAC que cultiva*	Descripción**
La Sustentabilidad En el Desarrollo Regional: Etnicidad, Pobreza Y Derechos Humanos.	Se enfocará en el análisis de la problemática y los retos del desarrollo regional en Guerrero, partiendo del estudio de lo político, el medio ambiente y de las manifestaciones culturales y de la pobreza rural y urbana en el Estado. Se pretende abordar temas claves para la etnicidad y el papel de las identidades sociales, de los derechos humanos y de la organización comunitaria en el diseño e impulso de propuestas y alternativas enfiladas a promover el desarrollo equitativo e incluyente con una perspectiva de sustentabilidad.

* LGAC = Línea de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento.

** Ésta ha sido capturada por el cuerpo académico a través del módulo REGCA.

Integrantes

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Justiniano González González



La Universidad Autónoma de Guerrero

Otorga a

Justiniano González González

el Grado de

Doctorado en Desarrollo Regional

En atención a que demostró tener hechos los estudios y llenar los demás requisitos de ley, según consta en el acta de Examen Recepcional con fecha 25 de Junio de 2007, que aparece archivada en la Secretaría de esta misma Institución.

Chilpancingo, Guerrero México a 20 de Febrero de 2009



Dr. D. *Antonio*
RECTORÍA

Antonio
Rector

M. D. M. Magdalena Salgado Patiño
SECRETARÍA GENERAL



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

México, D. F., 20/Junio/2011
Oficio No. PROMEP/103.5/11/3982

Dr. Ascencio Villegas Arrizón
Rector
Universidad Autónoma de Guerrero
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 11 de Noviembre de 2002.

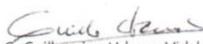
Con fecha 12 de Abril del año en curso, se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Proyecto de Apoyo a Profesores con Perfil Deseable.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso PROMEP por la cantidad de \$1,055,000.00 (Un millón cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 7 hojas se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 31 de Agosto de 2011, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROMEP, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO-PROMEP al 30 de Junio de 2011.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Responsable de Coordinar el PROMEP

C.c.p.-Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior. Presente.
C.c.p.-Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria. Presente.
C.c.p.-C.P. José Francisco Varela del Rivero, Director de Subsidio a Universidades. Presente.

GUV/MEGR/RMM

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Ramón Bedolla Solís



ESCUELA NORMAL "JUSTO SIERRA"



Otorga a

RAMON BEDOLLA SOLANO

El grado de

DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GUERRERO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
CLAVE: 12BULT0003P
DOCTORADO EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN
ACAPULCO, GRO.

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la
Secretaría de Educación Guerrero, según acuerdo número
130.00.01.01.00.021022 de fecha 3 de Marzo de 1999 en
atención a que cumplió con los planes y programas de estudio
autorizados y aprobó el examen profesional reglamentario el día 10
de MARZO del 2006.

Expedido en Acapulco de Juárez Gro.
a los veinte días del mes de abril del 2006



NAPOLEÓN ASTUDILLO ALCARAZ
DIRECTOR GENERAL



JOSÉ LUIS GONZÁLEZ DE LA VEGA OTERO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN



La Universidad Autónoma de Guerrero

Otorga a

Ramón Bedolla Solano

el Grado de

Doctorado en Desarrollo Regional



En atención a que demostró tener hechos los estudios y llenar los demás requisitos de ley, según consta en el acta de Examen Recepcional con fecha 21 de Febrero de 2011, que aparece archivada en la Secretaría de esta misma Institución.

Chilpancingo, Guerrero México a 19 de Mayo de 2011.

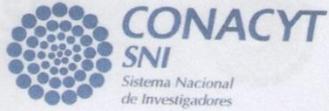


Jellego Arroyo
Dr. Francisco Villegas Arrión
Rector

RECTORÍA

Dr. Alberto Salgado Rodríguez
Secretario(a) General

SECRETARIA GENERAL



El Sistema Nacional de Investigadores otorga al

DR. RAMON BEDOLLA SOLANO

la distinción de

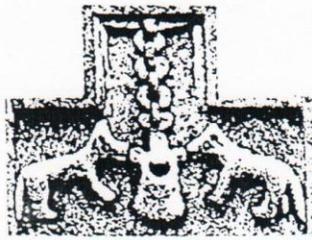
**CANDIDATO A INVESTIGADOR
NACIONAL**

Durante el periodo del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2016 en reconocimiento a su capacidad para realizar investigación científica.

DRA. JULIA TAGÜEÑA PARGA
Secretaria Ejecutiva del SNI

fHRWRqFB9DhiFjvmU0sskKyxkEk=
Documento firmado electrónicamente.
6 de septiembre de 2013

mérica Libertad Rodríguez Herrera



LA VERDAD NOS HARA LIBRES

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con reconocimiento de validez por
decreto presidencial del 3 de abril de 1981.



otorga a
AMERICA LIBERTAD
RODRIGUEZ HERRERA

el grado de

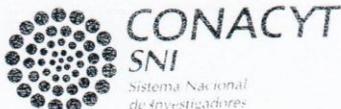
DOCTORADO EN
ANTROPOLOGIA SOCIAL

en atención a que terminó los estudios
correspondientes a los planes y programas en
vigor y en cumplimiento a la Resolución
Administrativa número 219/2004/2223
de fecha 1º de septiembre de 2004.

México, D. F., a 19 de abril de 2013.

EL RECTOR

Dr. José Morales Orozco



El Sistema Nacional de Investigadores otorga a la

***DRA. AMERICA LIBERTAD RODRIGUEZ
HERRERA***

la distinción de

INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I

Durante el periodo del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2014 en virtud de sus logros en la realización de trabajo de investigación original.

DRA. LETICIA MYRIAM TORRES GUERRA
Secretaria Ejecutiva del SNI

BhHJwrse18l+OWrKJwm5JA==ip+v4RtDXD3YZZJHp8iZZLEvSo0=
Documento firmado electrónicamente.

1 de septiembre de 2011

"2011. Año del Turismo en México"



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., 20/Julio/2011
Oficio No. PROMEP/103.5/11/4002

Rodríguez Herrera América Libertad
Universidad Autónoma de Guerrero
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2011, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Guillermina Urbano Vidales".

M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Responsable de Coordinar el PROMEP

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Mayo 7 de 2009
DCI/036/09

DRA. AMÉRICA RODRÍGUEZ HERRERA

Unidad de Desarrollo Regional
Universidad Autónoma de Guerrero
Calle Pino S/N
Colonia El Roble
39640 Acapulco, Gro.

Asociación
Nacional de
Universidades
e Instituciones
de Educación
Superior



Tenayuca 200
Col. Santa Cruz Atoyac
03310 México, D.F.
Tel.: 54-20-49-42 y 78
Fax: 54-20-49-80
www.anui.es.mx
correo electrónico:
cguerrero@anui.es.mx

Al agradecer su gentil aceptación para participar con nosotros como dictaminador de los proyectos recibidos en el marco de la Convocatoria 2009 del Acuerdo México-Francia, me permito remitir a usted el proyecto "**Proceso de activación de los recursos locales en el desarrollo territorial de las zonas rurales en México: un enfoque desde los sistemas agroalimentarios localizados y de las redes sociales**" presentado a concurso, así como el formato diseñado para el reporte de la dictaminación, en espera de que el mismo facilite su labor. Le envío también el texto de la Convocatoria 2009 en donde se establecen los criterios y lineamientos para la selección de los proyectos que habrán de recibir apoyos.

Asimismo, me permito informarle que la fecha límite para la entrega de los dictámenes es el **22 de mayo próximo**, mismos que apreciaré sean enviados a esta Dirección a mi cargo, correo electrónico adleon@anui.es.mx o al fax número 54-20-49-80.

Le agradezco su disposición para apoyarnos en esta fase tan importante del Acuerdo México-Francia y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

MTRA. CHRISTINA GUERRERO HARMON

Directora de Cooperación Internacional

CGH/lppc.



CONSEJO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DEL ESTADO DE GUERRERO

Otorga la presente

Constancia

A la **Dra. América Libertad Rodríguez Herrera**

Que lo acredita como miembro del Padrón Estatal
de Investigadores

Lic. Ramon Castillo Ballesteros

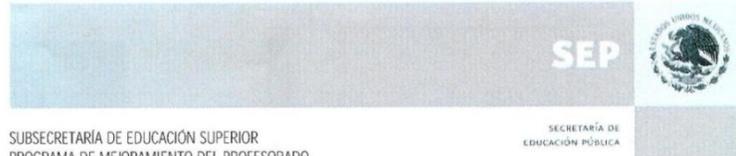


Expediente: Chiba/1000/2014



María Laura Sampedro Rosas

"2011, Año del Turismo en México"



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., 20/Junio/2011
Oficio No. PROMEP/103.5/11/4002

Sampedro Rosas María Laura
Universidad Autónoma de Guerrero
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2011, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Responsable de Coordinar el PROMEP

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Instituto de Ciencias Biomédicas
Revista Ciencia en la Frontera



DRA. MARÍA LAURA SAMPEDRO ROSAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Ciudad Juárez, Chihuahua a 21 de junio de 2013.

DISTINGUIDA DRA. SAMPEDRO,

POR ESTE MEDIO, NUESTRA UNIVERSIDAD LE AGRADECE ENCARECIDAMENTE SU PARTICIPACIÓN COMO REVISOR DEL TRABAJO TITULADO: *HÁBITOS DE CONSUMO ASOCIADOS A UN COMPORTAMIENTO AMBIENTAL: UN ANÁLISIS DIFUSO* ENVIADO PARA SU POSIBLE PUBLICACIÓN EN LA REVISTA *CIENCIA EN LA FRONTERA* DE LA UACJ, DURANTE LA EDICIÓN DEL VOLUMEN XI. SU COLABORACIÓN HA FORTALECIDO LA CALIDAD DE NUESTRA REVISTA.

LE REITERAMOS NUESTRO AGRADECIMIENTO POR LA DEDICACIÓN Y TIEMPO OTORGADOS A NUESTRA PUBLICACIÓN, Y ESPERAMOS CONTAR CON SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN OCASIONES FUTURAS.

EL CONSEJO EDITORIAL

DR. DANIEL A. CONSTANDE CORTEZ,
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS – UACJ
DIRECTOR DEL CONSEJO EDITORIAL

DR. JORGE ALBERTO PÉREZ LEÓN
COORDINADOR EDITORIAL

DR. JONATÁN TORRES PÉREZ
COORDINADOR DEL VOLUMEN

"2011, Año del Turismo en México"

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



México, D. F., 2011/Abril/07

María Laura Sampedro Rosas
Responsable del CA
Presente

Le informo el dictamen que el comité de pares ha emitido a la réplica presentada sobre el grado de desarrollo del cuerpo académico:

IES	Universidad Autónoma de Guerrero
Nombre	Ambiente Y Desarrollo Regional
Grado propuesto	Consolidado
Grado dictaminado	Consolidado
Clave de registro	UAGRO-CA-29

LGAC que cultiva*	Descripción**
Investigación Tecnológica Para el Desarrollo Regional	INVESTIGACIONES QUE SE PROPONEN GENERAR PROCESOS Y TECNOLOGÍA NOVEDOSOS, APROPIADOS A LAS NECESIDADES Y RECURSOS DE LA REGIÓN.
Gestión y Manejo de los Recursos Naturales para un Desarrollo Regional Sustentable	SE ESTUDIA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES Y CÓMO ESTOS RECURSOS SE AFECTARÁN EN UN FUTURO PARA LOGRAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU USO. AL MISMO TIEMPO, SE IDENTIFICAN AQUELLOS RECURSOS QUE SON IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO REGIONAL.

* LGAC= Línea de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento

** Ésta ha sido capturada por el cuerpo académico a través del módulo REGCA.

Integrantes
Conzález González Justiniano
Juarez Lopez Ana Laura
Niño Gutiérrez Naú Silverio
Rosas Acevedo José Luis

Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional
Dirección de Evaluación y Cooperación Internacional

México, D.F., a 20 de enero de 2014

Constancia de Acreditación

Dr. MARIA LAURA SAMPEDRO ROSAS

Presente

Por este medio me es grato comunicarle que una vez evaluada su trayectoria y experiencia profesional, el Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT), a través del Comité de Acreditación del área correspondiente, lo ha acreditado como miembro del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), Convocatoria 290812

El número de registro que en lo sucesivo empleará como evaluador del RCEA es: RCEA-05-27099-2014 en el Área Área 5 Sociales y Económicas

El Registro es un padrón sustentado en el Sistema Nacional de Investigadores y en un proceso riguroso de ingreso que reúne a investigadores, tecnólogos y expertos en distintas áreas del conocimiento, que realizan actividades relacionadas con la evaluación de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, así como con la formación de recursos humanos, en los sectores público o privado, en el ámbito nacional o internacional.

La principal función de los miembros del Registro consiste en realizar con objetividad y efectividad la evaluación técnica de las propuestas y proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica y formación de recursos humanos, presentados ante los Fondos de Investigación y Programas del CONACYT.

Esta labor, constituye un elemento insustituible y de enorme relevancia para garantizar una asignación adecuada de los recursos públicos destinados al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y la obtención de los beneficios esperados para la sociedad.

Esperamos contar con su valiosa participación en este esfuerzo permanente de evaluación de los apoyos que otorga del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Atentamente



DR. JESÚS ARTURO BORJA TAMAYO
Director de Evaluación y Cooperación Internacional



CONACYT



FD10/FMGUE054/ 2010

Secretaría Técnica del Fondo Mixto
CONACYT - Gobierno del Estado de Guerrero

*"2010, Año de la Patria.
Bicentenario del Inicio de la Independencia y
Centenario del Inicio de la Revolución".*

México, D.F., a 15 de junio de 2010

**DRA. MARÍA LAURA SAMPEDRO ROSAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
U. ACADÉMICA DE CIENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL
P R E S E N T E**

Por acuerdo con el Dr. Ramón Cruz Altamirano, Secretario Técnico, sirva el presente para expresarle, en nombre del **Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto Conacyt - Gobierno del Estado de Guerrero**, nuestro agradecimiento por su invaluable apoyo en la evaluación de seguimiento del proyecto, **"EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA LOCAL DE MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES EN LA CUENCA DEL RIO TLAPANECO"** con clave **GUE-2008-C01-92609**, bajo la responsabilidad del Dr. Ángel Bustamante González, del Colegio de Postgraduados.

Le reiteramos la seguridad de nuestra mayor consideración.

ATENTAMENTE


Ing. Salvador Gutiérrez Jiménez
Subdirector de Desarrollo Regional Centro Sur

Cop. Dr. Ramón Cruz Altamirano, Secretario Técnico del Fondo Mixto Conacyt - Gobierno del Estado de Guerrero
M.D.F.C. Juan Ignacio Reyes Figueroa, Secretario Administrativo del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Guerrero.
Expediente.



FD10/FMGUE/060/2011

Secretaría Técnica del Fondo Mixto
CONACYT - Gobierno del Guerrero



"2011, Año del Turismo en México"

México, D.F., a 19 de septiembre de 2011

DRA. MARÍA LAURA SAMPEDRO ROSAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
U. ACADÉMICA DE CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL
P R E S E N T E

Por acuerdo con el Ing. Salvador Flores Ortega, Secretario Técnico del Fondo Mixto, se extiende el presente para expresarle, en nombre del **Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto Conacyt - Gobierno del Estado de Guerrero**, nuestro agradecimiento por su invaluable apoyo en la evaluación del proyecto, **"EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA LOCAL DE MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES EN LA CUENCA DEL RIO TLAPANECO"** con clave GUE-2008-01-92609, bajo la responsabilidad del DR. ANGEL BUSTAMANTE GONZALEZ, del Colegio de Postgraduados.

Le reiteramos la seguridad de nuestra mayor consideración.

ATENTAMENTE


ING. SALVADOR GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
Subdirector de Desarrollo Regional Centro Sur

C.c.p. Lic. Milka E. Correa Rubio Secretaria Administrativa del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Guerrero.
Expediente.



La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la
Academia Nacional de Ciencias Ambientales



Otorgan la presente

Constancia

A:

Dra. Maria Laura Sampedro Rosas

Por haber colaborado con el Comité Científico como evaluadora de ponencias del Área temática de Ambiente y Valores, del XII Congreso Internacional y XVIII Congreso Nacional de Ciencias Ambientales: "La tierra es nuestra casa, cuidémosla", del día 5 al 7 de junio, en el Centro de Convenciones Cibeles.

Ciudad Juárez, Chihuahua, México, a junio de 2013.

Dra. Alba Yadira Corral Avitia
Coordinadora general

Dr. Jonathan Torres Pérez
Coordinador del Comité Científico





FD10/FMGUE/060/2011



Secretaría Técnica del Fondo Mixto
CONACYT - Gobierno del Guerrero

"2011, Año del Turismo en México"

México, D.F., a 19 de septiembre de 2011

DRA. MARÍA LAURA SAMPEDRO ROSAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
U. ACADÉMICA DE CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL
P R E S E N T E

Por acuerdo con el Ing. Salvador Flores Ortega, Secretario Técnico del Fondo Mixto, se extiende el presente para expresarle, en nombre del **Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto Conacyt - Gobierno del Estado de Guerrero**, nuestro agradecimiento por su invaluable apoyo en la evaluación del proyecto, **"EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA LOCAL DE MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES EN LA CUENCA DEL RIO TLAPANECO"** con clave GUE-2008-01-92609, bajo la responsabilidad del DR. ANGEL BUSTAMANTE GONZALEZ, del Colegio de Postgraduados.

Le reiteramos la seguridad de nuestra mayor consideración.

ATENTAMENTE


ING. SALVADOR GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
Subdirector de Desarrollo Regional Centro Sur

C.c.p. Lic. Milka E. Correa Rubio Secretaria Administrativa del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Guerrero.
Expediente.

promep



CONSTANCIA

La Coordinación Académica del Programa de Mejoramiento del Profesorado de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, otorga la presente constancia a:

LAURA SAMPEDRO ROSAS

Por su participación en la evaluación de las solicitudes presentadas en las convocatorias 2012: "Apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo", "Apoyo a la reincorporación de exbecarios PROMEP".



Guillermina Urbano Vidales
M. EN C. GUILLERMINA URBANO VIDALES
RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROMEP

3 Y 4 DE MAYO 2012



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
CONSEJO EDITORIAL DE INVESTIGACIÓN

Tlamati. *Sabiduría No. 4*
OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: **DRA. LAURA SAMPEDRO ROSAS**

POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN COMO **EVALUADORA** DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN "TLAMATI. Sabiduría" No. 4, QUE ES UN ÓRGANO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, EDITADA POR ESTA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, CON REGISTRO DEL ISSN No. 2007-2066.

Chilpancingo, Gro. a 20 de Junio, 2012



U. A. G.
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA

Natividad Herrera Castro

DRA. NATIVIDAD D. HERRERA CASTRO
Directora de Investigación Científica



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
CONSEJO EDITORIAL DE INVESTIGACIÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: **DRA. LAURA SAMPEDRO ROSAS**

POR SU PARTICIPACIÓN COMO **MIEMBRO DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN "TLAMATI SABIDURÍA"**.
ÓRGANO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, EDITADA POR ESTA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, CON REGISTRO DEL ISSN 2007 - 2066.

Chilpancingo, Gro. a 20 Junio de 2012



Natividad Herrera C.
DRA. NATIVIDAD HERRERA CASTRO
U. A. G. Directora de Investigación Científica, UAG
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN



Red PROMEP: Calidad Ambiental y Desarrollo Sustentable

Otorga el presente:

Reconocimiento

al cuerpo académico:

UAGRO CA 29 AMBIENTE Y DESARROLLO REGIONAL

Por su participación en la 8ª Reunión de Coordinadores, realizada en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, del 24 de febrero al 1º de marzo de 2014.
Puebla, Pue.

Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado
BUAP

Dr. Jesús F. López Olguín
Director del Instituto de Ciencias

Dra. Elena Otazo Sánchez
Coordinadora de Red

Colomba Rodríguez Alviso



La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a
Columba Rodríguez Alviso
el grado de
Doctora en Geografía

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobada en el examen de grado que sustentó el día 18 de marzo de 2011, según constancias archivadas en la misma Universidad.

*Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 22 de septiembre de 2011.*

El Secretario General

Dr. Eduardo Barrzana García

El Rector

M. C. José R. Narro Robles

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO



México, D. F., 01/Junio/2012
Oficio No. PROMEP/103.5/12/4293

Rodríguez Alviso Columba
Universidad Autónoma de Guerrero
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2012, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Responsable de Coordinar el PROMEP

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

F-PROMEP-32/Rev-05

SEP



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D.F., 2012/Noviembre/15
Oficio N° PROMEP/103.5/12/9501

Integrantes

Columba Rodríguez Alviso
José Luis Aparicio López
Juana Beltrán Rosas
Ramón Bedolla Solano

Universidad Autónoma de Guerrero
Presentes

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al Programa de Mejoramiento del Profesorado, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación 2012, ha dictaminado que el Cuerpo Académico "Innovación Educativa y Sustentabilidad" con clave UAGRO-CA-171 se encuentra EN CONSOLIDACIÓN.

En consecuencia, la Subsecretaría de Educación Superior (SES), a través de este Programa, acredita el registro de este Cuerpo Académico por 3 años a partir de esta fecha, por lo que será evaluado nuevamente en el año 2015 con el propósito de valorar los avances en su desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Responsable de Coordinar el PROMEP

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Av. José Antonio Torres No. 661, Colonia Asturias, 3^{er} piso; Delegación Cuauhtémoc, México DF C.P. 06890
Teléfono. (55) 36.01.10.00 ext. 65934 <http://promep.sep.gob.mx>